



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE SESIONES DE
APRENDIZAJE ADECUADAS A LAS NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS NIÑOS EN EL
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA BUENOS
AIRES DE VILLA**

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO

AUTOR

CARMEN PATRICIA QUEVEDO CAJAS

ASESOR

MONICA ELVIRA REVOLLEDO PAICO

LIMA – PERÚ

2018

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
1.CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO	2
.1.1. Ubicación y aspectos relevantes de la Institución Educativa	2
1.2 Breve descripción y caracterización del grupo de destinatarios	3
2.DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	6
2.1. Descripción general de la problemática identificada	6
2.2. Priorización de la problemática	7
2.3. Análisis de los resultados y formulación de la pregunta	9
2.4. Propuestas de solución del diagnóstico	13
3.REFERENTES CONCEPTUALES Y DE EXPERIENCIAS ANTERIORES	16
3.1 Desarrollo de los referentes conceptuales que le permitan analizar la situación descrita (problema – alternativa de solución)	16
3.2 Antecedentes: aportes de experiencias realizadas sobre el tema	21
4.DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN	28
4.1 Objetivos	28
4.2 Estrategias	29
4.3 Propuesta de intervención	31
4.3.1. Metodología y actividades	31
4.3.2. Criterios, indicadores e instrumentos	34
4.3.3. Propuesta de monitoreo y evaluación	36
4.3.4. Presupuesto	37

5.SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	39
6.LECCIONES APRENDIDAS	42
7.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
8.ANEXOS	45

Resumen

El plan de acción denominado “Programación curricular de sesiones de aprendizaje adecuadas a las necesidades educativas especiales de los niños en el Programa de Intervención Temprana Buenos Aires de Villa”, ha sido elaborado en base a la problemática institucional, se ha priorizado el problema sobre la inadecuada programación de las sesiones de aprendizaje del I Ciclo en el Programa de Intervención Temprana y entre sus posibles causas tenemos el escaso conocimiento del enfoque transdisciplinario de los docentes para la aplicación en intervención temprana, el insuficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica pedagógica de los docentes y la escasa participación de docentes para el trabajo en equipo. Teniendo en cuenta el diagnóstico se propone implementar adecuadamente la programación de las sesiones de aprendizaje. Con el propósito de garantizar una intervención coherente, pertinente y contextualizada se plantean estrategias y actividades que favorecerán el logro de los objetivos institucionales.

Palabras clave: programación curricular, necesidades educativas especiales, currículo, enfoque transdisciplinario.

PRESENTACIÓN

Siendo un Plan de Acción una herramienta de planificación que estima procesos secuenciados descritos para el logro de objetivos en busca de la solución a un problema específico, se utiliza este medio para dar solución al problema priorizado en el Programa de Intervención Temprana Buenos Aires de Villa, en un tiempo que permite satisfacer las necesidades de aprendizaje de los niños del programa, y de sus familias en función de sus expectativas, del mismo modo brinda la oportunidad a los docentes que conforman el equipo multidisciplinario, de ser partícipes activos en este proceso, siendo beneficiados a través del acompañamiento a la práctica pedagógica que realizan, desde la deconstrucción a su propia práctica con actitudes crítico reflexivas, asumiendo retos que mejoren sus competencias profesionales.

El primer capítulo describe las características socioeconómicas, culturales y geográficas del programa en su contexto y de la población beneficiaria involucrados, en el segundo se hace un análisis de los problemas diagnosticados así como de la principal situación problemática y su urgencia de atención, ofreciendo alternativas de solución viables y pertinentes, indicando los instrumentos utilizados para tal fin, en un tercer capítulo se hace referencia a marcos teóricos y experiencias anteriores similares al problema diagnosticado.

En el cuarto capítulo se explica detalladamente todo el diseño del Plan de Acción propiamente dicho, desde los objetivos, estrategias, intervención, metodología aplicada, y actividades con metas, indicadores y cronograma, seguido de los criterios e instrumentos empleados, la propuesta de monitoreo y su evaluación. El quinto capítulo aborda la sistematización del plan de acción y los procesos seguidos, finalizando con la exposición de las lecciones aprendidas en el sexto capítulo.

1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO

.1.1. Ubicación y aspectos relevantes de la Institución Educativa.

El Programa de Intervención Temprana, PRITE “Buenos Aires de Villa” es el único en la jurisdicción del distrito de Chorrillos y aledaños como Barranco, Surco o Miraflores, asisten también niños de distritos como Villa El Salvador y San Juan de Miraflores, se encuentra ubicado en una zona urbano marginal en la Asociación de Pobladores de Buenos Aires de Villa, en una pendiente de difícil acceso para las familias que llevan a sus niños en brazos o en coches, principalmente las mamitas. Cuenta con local propio y amplio, sin embargo con serios riesgos en su infraestructura, lo cual dificulta las actividades interventivas que se desarrollan en espacios limitados, de poca ventilación e inadecuada iluminación y donde los seis profesionales, deben sortear estrategias de ambientación y distribución tanto de mobiliario como de materiales educativos. La gestión del PRITE es estatal con funcionamiento pedagógico en el turno de la mañana, y administrativo hasta las cuatro de la tarde, conformado por una comunidad educativa de 140 niños matriculados al término del año 2017, correspondiente a edades entre dos meses y tres años, de edad, todos con discapacidad definida o en riesgo de adquirirla, cuyas familias en su mayoría están bien constituidas, otro grupo de madres o padres solteros y otro grupo importante de padres adolescentes el cual incrementa cada año, todos en mayoría de condición socio económico cultural media a baja.

Actualmente el PRITE está conformado por un equipo multidisciplinario de profesionales de la educación y la salud, tres profesoras y terapeutas de lenguaje y tres profesionales de la salud, una psicóloga y dos tecnólogos médicos, Terapeuta Físico y terapeuta Ocupacional, quienes en su totalidad cuentan con título profesional, lo que garantiza una atención de calidad a los niños y sus familias.

Con la mejora de la relación con la comunidad, el programa ha podido trascender a través de acciones conjuntas como las referidas al medio ambiente, fiestas religiosas, actividades cívico patrióticas y festivas de la localidad, actividades que han reforzado la importancia y respeto a las personas con discapacidad y su valor como seres humanos pertenecientes a una determinada comunidad. En el ámbito académico, resaltan las buenas prácticas presentadas por todos los profesionales en el año 2017, cada uno en el marco disciplinar de su competencia, así tenemos que la Psicóloga presentó el proyecto que permite reconocer la estructura de las familias, denominado Genograma; el Terapeuta Físico participó con el proyecto que combina la intervención física con la quiropraxia en niños con discapacidades físicas y motoras; el Terapeuta Ocupacional con un proyecto de participación activa en el hogar por parte de la familia, como mecanismo de refuerzo para el logro de los aprendizajes de los niños; la Terapeuta de Lenguaje con la capacitación a padres para la continuidad en el hogar de los aprendizajes del área de comunicación en su ámbito de comprensión y expresión verbal y por último las dos maestras con el proyecto de elaboración de material educativo personalizado no estructurado, en función de las necesidades de los niños con participación de los padres de familia.

Se suma a esto la fortaleza valiosa de los aliados del sector salud, el Centro de Rehabilitación Adriana Rebaza Acosta, Los Centros de Salud y Postas cercanas del MINSA y ESSALUD, los Hospitales del Niño, María Auxiliadora, Rebagliati, Maternidad de Lima y otros que evalúan y derivan oportunamente a los niños que requieren intervención temprana, ofreciendo en la actualidad diagnósticos y recomendaciones de gran ayuda al PRITE; acción que años atrás no se realizaba.

1.2 Breve descripción y caracterización del grupo de destinatarios.

El Manual de Gestión para Directores de Instituciones Educativas (2011), indica que la propuesta pedagógica debe contener “el enfoque y las opciones metodológicas respecto a los aprendizajes y la enseñanza en la institución”, haciendo mención al enfoque pedagógico y al Proyecto Curricular y la relación de éstos entendiendo al primero como el marco teórico conceptual y al segundo como la construcción contextualizada en coherencia con el sustento teórico; al respecto, el PRITE “Buenos Aires de Villa”, no consideró esta premisa, los docentes por mucho tiempo mantuvieron un proyecto curricular desfasado, con escaso sustento teórico, con métodos pasivos, repetitivos, sin resultados significativos y con ausencia de procesos pedagógicos; por esta razón las expectativas de los padres de familia no se pudieron satisfacer, familias caracterizadas por una amplia necesidad de información, capacitación y acompañamiento en su calidad de padres primerizos de un niño especial.

Consecuentemente la respuesta educativa brindada a los niños no ha sido la mas óptima, niños con discapacidad intelectual, (Retardo Mental, Síndrome de Down, Trastorno del Espectro Autista), sensorial, (Ceguera y/o baja visión, Sordera o hipoacusia), física, motora, multidiscapacidad, trastornos y síndromes diversos, o los casos de riesgo por entornos ambientales desfavorables para la integridad de los niños, desde padres adolescentes hasta abandono moral y/o maltrato. Sumado a ello niños con diagnósticos de desnutrición, ausencia de estimulación temprana, trastorno de déficit de atención e hiperactividad TDAH, y casos de madres con retardo mental cuyos niños no son adecuadamente atendidos en sus necesidades básicas.

Es una potencialidad muy valiosa la conformación del equipo multidisciplinario del programa, todos profesionales en calidad de contratados desde el año 2015 y 2016, una docente de Educación Inicial con especialidad en Intervención Temprana, dos profesoras de Educación Especial y a su vez Terapeutas de Lenguaje, dos tecnólogos médicos de Terapia Física y Rehabilitación y de Terapia Ocupacional, finalmente una Psicóloga

Educativa con especialidad en trabajo con familias, quienes bordean edades entre los 26 y 40 años de edad, indicador que beneficia directamente a los niños en cuanto trajeron al PRITE información, técnicas, recursos, actualizados a las exigencias de las necesidades de los niños y sus familias, adicionando a este detalle las actitudes positivas de entusiasmo, alegría, creatividad y deseo de superación tanto personales como profesionales.

Complementando a este equipo multidisciplinario, la dirección a cargo de una profesora de Educación Especial, requirió de acciones persuasivas para la participación de los seis docentes, con el fin de obtener respuestas objetivas, veraces y reflexivas encontrando como dificultad generalizada la inexperiencia en la programación curricular en intervención temprana, también el escaso conocimiento en la aplicación de los procesos pedagógicos y curriculares, así como el poco manejo del trabajo en equipo con enfoque transdisciplinario, no obstante surgió el interés y entusiasmo por la capacitación e inter aprendizaje comprometiéndose todos a la mejora continua y colegiada, tratando de superar la dificultad de disponibilidad de tiempo que todos presentan por las múltiples responsabilidades adicionales a la labor pedagógica.

En el marco del enfoque de liderazgo pedagógico se fijaron metas con visión compartida entre padres de familia, docentes y dirección, cuyo centro de acción es el niño, y en ellos sus familias, reconociendo en la gestión directiva, el compromiso de asumir responsabilidades con capacidad de mejora continua.

2. DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

2.1. Descripción general de la problemática identificada.

Considerando los campos para identificar los problemas de gestión de instituciones educativas propuestos por La escuela que queremos, se va a precisar cada uno de éstos desde la contextualización enmarcada para el PRITE Buenos Aires de Villa, así tenemos que, el campo de **Aprendizaje** se muestra insuficiente para el desarrollo de la primera infancia, debido a una programación curricular desfasada, memorística, con poca pertinencia a las necesidades educativas de los niños, programaciones con características clínicas o médico terapéuticas, desplazando a la didáctica y pedagogía, indispensables en el trabajo con niños.

En el campo de **Gestión, participación y liderazgo** se debe reconocer por parte de la dirección, el insuficiente acompañamiento a la labor pedagógica el cual afecta directamente en el logro de los aprendizajes de los niños y en el buen desempeño de los docentes, situación generada debido a la poca disponibilidad de tiempo del equipo multidisciplinario en su conjunto.

Los **Procesos pedagógicos** se encontraron ausentes en las sesiones de aprendizaje, se revisaron sesiones planificadas secuenciadas sí, pero divorciadas de procesos pedagógicos y didácticos, encontrándose una especie de rutas o secuencias si no iguales si similares para todos los niños, sin considerar características, tipos de discapacidades o necesidades educativas para una respuesta oportuna a la intervención de cada niño o grupo de niños.

Por su parte la poca participación docente para el trabajo en equipo con enfoque transdisciplinario dificultó el campo de **Convivencia**, toda vez que la transdisciplinariedad demanda de posiciones convergentes desde perspectivas disciplinarias diferentes,

teniendo como foco orientador el desarrollo del niño como un todo y no como ser dividido en función de especialidades profesionales.

Como última situación problemática en el campo de **Interacción y alianza entre escuela y comunidad** se encontró una comunidad poco receptiva a la diversidad, lo cual a la fecha se ha superado a través de estrategias de cooperación mutua.

Sin embargo se identificaron también fortalezas como **aprendizajes** específicos de los niños en función de la discapacidad que mas le urgió superar a temprana edad, poniendo en manifiesto las competencias disciplinares de los profesionales de forma individual, el monitoreo en cuatro fechas con fichas de recojo de información hizo que la **gestión, participación y liderazgo** inicie el acompañamiento y asesoramiento a todos los profesionales de manera individual y grupal mostrando apertura y disposición para nuevos conocimientos incluidos los referidos a **procesos pedagógicos**, la **convivencia** se ha mantenido en un clima armonioso de respeto y consideración mutua, con profesionales en su totalidad jóvenes y dinámicos y un incremento activo en la **interacción con la comunidad** en beneficio de todos.

Toda la información se adquirió a través de guías de entrevista a padres, profesores y personal administrativo, a través de las programaciones de sesiones de los profesores, de los cuadernos de campo de monitoreo y acompañamiento, Cuaderno de registro de Círculo de Inter aprendizaje, cuadernos de trabajo de los niños, informes psicopedagógicos, listas de cotejo, cuadernos de coordinación de los docentes durante los años 2015, 2016, 2017 y los resultados de las Jornadas de Reflexión efectuadas.

2.2. Priorización de la problemática.

El PRITE aplica desde el año 2015, un modelo de gestión con prospectiva centrada en los procesos que vinculan la gestión del aprendizaje con adecuada relación entre

estructura, estrategia, sistemas, estilos, capacidades, recursos humanos internos y externos, asumiendo una perspectiva centrada en la comunicación para la acción, tomando decisiones en común acuerdo con todo el equipo multidisciplinario, pero también inmerso en un modelo normativo, prospectivo y estratégico situacional así como el de reingeniería, cuya conjugación integral de todos los modelos de forma ecléctica, apunten a una respuesta inmediata de la problemática priorizada.

Los acuerdos tomados en La Declaración de Jomtien y la Conferencia sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, tuvieron resultados deficientes según el informe sobre Educación en Dakar; lo expuesto referente al 5to. Compromiso del Marco de Acción Regional sobre Educación Inclusiva donde asume la diversidad como un valor y potencialidad para el desarrollo social, el Informe Mundial sobre Discapacidad (2011), que plantea la necesidad de sensibilización pública y la posibilidad de acceso a sistemas y servicios convencionales, para adoptar un plan de acción nacional sobre discapacidad; comprometen al PRITE a afrontar estos desafíos globales y consecuentemente de manera local, principalmente la Inadecuada Programación de Sesiones de Aprendizaje del I Ciclo en el PRITE Buenos Aires de Villa, desde la planificación, programación y ejecución adecuadas, eliminando el trabajo empírico, memorístico, pasivo, descontextualizado rutinario y mecánico, con sesiones improvisadas, de escasa respuesta a las necesidades educativas integrales de los niños con discapacidad o en riesgo de adquirirlas, a través de actividades de baja demanda cognitiva, estigmatizándolos por sus discapacidades; y donde las áreas curriculares para la intervención temprana no se articulan de manera transdisciplinaria, teniendo como resultado, el limitado Progreso Anual de Aprendizajes de todos los niños del PRITE, Compromiso 1 de Gestión Escolar.

Simultáneamente, el exiguo acompañamiento de la dirección a la labor pedagógica conjuntamente con la disminuida disponibilidad de tiempo de los docentes para el

desarrollo de estrategias de trabajo en equipo sumó a esta realidad problemática que prontamente debe ser revertida a través del presente Plan de Acción, tomando especial esmero en atención al Compromiso 4 de Gestión Escolar Acompañamiento y Monitoreo a la Práctica Pedagógica en la Institución Educativa.

Por consiguiente, el problema priorizado exige la intervención de la dirección del PRITE abordándolo desde el Marco del Buen Desempeño Directivo en su Dominio 1 Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes, Competencia 1, referida a la planificación, los procesos pedagógicos, el clima escolar y las características de los niños; Competencia 2, que alude a la familia y la comunidad a favor de los aprendizajes y el reconocimiento a la diversidad; Competencia 4, la cual trata de los procesos de evaluación para la mejora continua y el logro de aprendizajes. En su Dominio 2 Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, Competencia 5, que apunta a la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizajes y Competencia 6, que refiere a la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos a través del acompañamiento sistemático.

Todo ello en el ámbito general institucional de un ejercicio directivo con liderazgo en la gestión pedagógica, sin el cual no es posible afrontar y enfrentar los actuales desafíos curriculares para el programa.

2.3. Análisis de los resultados y formulación de la pregunta.

El principal concepto a analizar está referido a la Inadecuada Programación de las Sesiones de Aprendizaje en el I Ciclo del PRITE Buenos Aires de Villa, donde los profesionales docentes, tecnólogos y terapeutas que conforman el equipo multidisciplinario son los principales informantes, y de forma complementaria los padres

de familia. Para este fin debe abordarse el conocimiento del enfoque transdisciplinario en la intervención de la primera infancia, con un adecuado, oportuno y pertinente acompañamiento pedagógico a todos los docentes, aplicando estrategias de participación docente para el trabajo en equipo.

El recojo de información necesaria, para luego realizar el análisis respectivo, es a través de la técnica de la entrevista a cada uno de los profesionales del equipo multidisciplinario, y al menos a cinco padres y/o madres de familia por aula, que ascienden a 30 en total, se utilizaron en ambos casos guías de entrevista especialmente elaboradas para cada actor educativo, docentes, y padres de familia.

Fueron conjuntamente elementos de análisis, los registros documentarios como Informes Psicopedagógicos, Planes de Orientación Individuales, Cuaderno de Campo de Monitoreo y Acompañamiento, Fichas de Observación de Aula, Fichas de Estudio de Casos, Proyecto Curricular del PRITE, Programaciones Curriculares individuales, y grupales, Listas de Cotejo, Resultados de las evaluaciones específicas por áreas curriculares o por especialidad y por último las conclusiones de las Jornadas de Reflexión, en las que se pudo evidenciar la problemática priorizada en conjunto con todos los miembros del equipo multidisciplinario

El problema priorizado requiere ser analizado en un ámbito de temas referidos a planificación y programación curricular, pertinencia, enfoque transdisciplinario, intervención temprana, procesos didácticos, procesos pedagógicos, estrategias didácticas, trabajo en equipo, trabajo colaborativo; todos con el fin de precisar los fundamentos de la formulación y comprensión del problema.

Respecto a la categoría **Planificación Curricular**, se pudo evidenciar que los docentes centran ésta a resultados similares en todos los niños, sin tomar en cuenta las diferencias

individuales o estilos y ritmos de aprendizaje, del mismo modo no se encuentran definidas las acciones con miras a lograr objetivos y donde se pueda determinar que los procesos permitan racionalizar la toma de decisiones, como figura en la Guía de Planificación Educativa (2015), *“... el proceso de planificación determina donde ir eficiente y eficazmente.”*, esto no se logra aún en el PRITE.

Para organizar adecuadamente una sesión de aprendizaje es necesario hacerlo desde un currículo contextualizado y basado en la praxis docente como lo precisa Fierro (2012), *“... un currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a una discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica; es decir un currículo debe estar basado en la praxis”*, por consiguiente la praxis será la base de la construcción del currículo, donde el docente pueda experimentar a través del arte de enseñar para probar sus resultados una y otra vez tanto sean necesarios, y por lo que al no contar con éste, será imposible organizar una sesión de aprendizaje que brinde respuestas educativas pertinentes a las necesidades, características e intereses de los niños. De igual forma, es necesario que el docente investigue sobre su propia ejecución curricular, luego de la construcción curricular y la enseñanza, en ello Stenhouse (2012), sostiene: *“El currículo justamente capacita para probar ideas en la práctica; así el profesor se convierte en un investigador de su propia experiencia de enseñanza”*.

Otra categoría es el **Enfoque Transdisciplinario**, el cual no se ha podido desarrollar de manera óptima en el entendido de Alzate (2009), cuando afirma, *“... la acción transdisciplinaria promueve un intercambio y puesta en común de información, conocimientos, técnicas y el entrecruzamiento reiterado de los campos tradicionales, ... supone el compromiso de enseñar – aprender - trabajar junto con las otras personas mas allá de los límites de cada campo disciplinario”*, en este sentido se pudo reconocer que cada uno de los campos disciplinarios ejercidos por cada uno de los profesionales

del PRITE se encontraban distanciados en el momento de la intervención del menor, lo que hacía un trabajo muchas veces repetitivo o reiterativo innecesario para el niño. Para confirmar la importancia y necesidad de la transdisciplinariedad en un PRITE, como se sugiere en la Guía para la Organización y Funcionamiento de los Programas de Intervención Temprana citaremos a Morín (2013), cuando sostiene: “ ... *la transdisciplinariedad es complementaria al enfoque disciplinario, es decir, hace emerger de la confrontación de las disciplinas nuevos datos que las articulan entre sí y nos ofrecen una nueva visión de la naturaleza y de la realidad. En ese sentido, no busca el dominio de muchas disciplinas, sino la apertura de todas las disciplinas a aquellos que las atraviesan y las trascienden*”.

Al mismo tiempo, tanto los **Procesos Didácticos** como los **Procesos Pedagógicos**, son categorías de vital importancia en la planificación y programación curricular, se toma en cuenta de esta manera el aporte de Martínez (2017), quien sostiene: “*En didáctica, proceso se refiere al conjunto de actividades ordenadas, interrelacionadas e interdependientes entre sí, tendientes a la consecución de un fin que es el aprendizaje efectivo, cuyas acciones son manejadas y dirigidas por el docente... El proceso didáctico debe ser sumamente planificado, haciendo uso de una forma óptima de los recursos materiales, financieros y tecnológicos puesto a disposición para el aprendizaje.*” Es por ello que el docente debe empoderar sus habilidades de planificación curricular desde el Proyecto Curricular del PRITE hasta la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje tanto grupales como las individuales, sin olvidar en el caso de la intervención temprana, la triangulación requerida para los aprendizajes de niños en la primera infancia, docente – niño - familia.

Especial sustento se encuentra en los aportes de Salvador (1998), al enfatizar la importancia de la escuela y su función para ofrecer respuestas educativas desde un currículo especial o modificado, dice: “... *Un contexto privilegiado de intervención es la*

Escuela, cuya respuesta educativa se concreta en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en el currículo y en el contexto del centro y aula". "Hay una necesidad educativa especial cuando una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social, o cualquier combinación de éstas), afectan el aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo, al currículo especial, o modificado, o a unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el alumno sea educado adecuada y eficazmente".

En este tema es también necesario citar a Fierro (1998), quien afirma "...se pretende que las escuelas transiten de una cultura individualista a una colaborativa... proceso participativo de toma de decisiones y definición de acciones, entre los docentes y directivos...", esta premisa orienta y respalda al directivo en la búsqueda de encontrar espacios de trabajo en equipo donde surge la pregunta: ¿De qué manera se debe realizar la programación de sesiones de aprendizaje adecuadas para los niños del PRITE Buenos Aires de Villa dando respuesta educativa a sus necesidades e intereses?

2.4. Propuestas de solución del diagnóstico.

En atención al problema priorizado, "Inadecuada programación de las sesiones de aprendizaje del I Ciclo en el PRITE Buenos Aires de Villa", se busca garantizar la pertinencia a las respuestas educativas que requiere cada uno de los niños del PRITE en función a sus características individuales, a través del objetivo general, "Implementar adecuadamente la programación de las sesiones de aprendizaje del I Ciclo en el PRITE Buenos Aires de Villa", el que a su vez desprende tres objetivos específicos mas adelante detallados.

Como primer objetivo específico se tiene, Fortalecer el conocimiento del enfoque transdisciplinario para la intervención temprana, el cual se pretende lograr a través de la

formación continua sobre procesos de planificación y programación curricular con enfoque transdisciplinario el que guarda relación directa con el Compromiso 1 de Gestión Escolar, Progreso Anual de Aprendizajes de todos los niños de la Institución Educativa, el segundo objetivo específico está referido al Acompañamiento pedagógico a los docentes, se abordará mediante círculos de interaprendizaje con abordaje de temas de planificación y programación curricular, dando cumplimiento así al Compromiso 4 de Gestión Escolar, Acompañamiento y Monitoreo a la Práctica Pedagógica en la Institución Educativa y como tercer objetivo se ha planteado, Generar estrategias de participación docente para el trabajo en equipo, originando así, la Promoción de habilidades de negociación y convivencia armoniosa dando de esta manera, cumplimiento al Compromiso 5 de Gestión Escolar, Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa.

Las alternativas específicas de solución propuestas se muestran viables, debido a que se encuentran sujetas a las dimensiones planteadas por Viviane Robinson, principalmente las dimensiones: Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo y Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los maestros, sin dejar de lado el Establecimiento de metas y expectativas, para docentes, padres, niños y dirección por medio de los planes y proyectos institucionales, el Uso estratégico de los recursos; humanos, materiales, bibliográficos y el Garantizar un ambiente seguro y de soporte para toda la comunidad educativa que se ha podido sostener en el tiempo desde el 2015.

Dentro del Marco del Buen Desempeño Directivo se aborda necesariamente los dos dominios, como se mencionó antes, con las Competencias 1, 2, 4, 5 y 6 básicamente pero considerando todas las demás para el logro esperado de objetivos; finalmente exige los desempeños 1, que corresponde al diagnóstico de las características del PRITE y su entorno, 2, referido al diseño de instrumentos en este caso al Proyecto Curricular del

PRITE, 5, donde trata estrategias de negociación, 12, que aborda la información que produce la institución educativa a favor de los aprendizajes, 14, sobre autoevaluación y mejora continua, 15, que conviene sobre la formación continua en mejora del desempeño docente, 16, referente a trabajo colaborativo, 17 sobre innovación, investigación y sistematización pedagógica, 18, sobre currículo y participación docente en su construcción, 19, pertinencia en el aula, 20 y 21 Monitoreo y acompañamiento y acciones de mejora.

Respecto a los Procesos de Gestión se tiene: Para la Formación Continua de docentes, PE01-2, Formular el Proyecto Curricular del PRITE y PO02-1, Realizar la programación curricular; para los Círculos de Interaprendizaje, PO03-3, Realizar el acompañamiento pedagógico y PO04-1, Desarrollar Sesiones de Aprendizaje y para la Promoción de Habilidades de Negociación y Convivencia Armoniosa, PO03-1 Desarrollo del trabajo colegiado y PS01-2, Monitorear el desempeño y rendimiento.

3. REFERENTES CONCEPTUALES Y DE EXPERIENCIAS ANTERIORES

3.1 Desarrollo de los referentes conceptuales que le permitan analizar la situación descrita (problema – alternativa de solución).

El problema planteado se define como: Inadecuada programación de sesiones de aprendizaje, profundizando en el término inadecuado, el Diccionario de la Real Academia Española lo define como, adjetivo “*no adecuado*”; etimológicamente esta palabra está formada con raíces latinas y significa “*que no está ajustado a lo requerido*”, para el tema en estudio entonces, lo adecuado es lo requerido en una sesión que busca lograr aprendizajes.

A su vez, el área de investigación está centrada en la programación de sesiones de aprendizaje del I Ciclo en Intervención Temprana, el que tiene por función principal orientar la labor de programación diaria del docente, buscando logros de aprendizaje en cada uno de los niños atendidos, al respecto, el documento de trabajo Orientaciones Generales para la Planificación Curricular (2014), define “*Programación de Sesión de Aprendizaje, es la organización secuencial y temporal de las actividades de cada sesión de aprendizaje que se realizarán para el logro de los aprendizajes esperados*”, lo que reafirma la importancia de seguir una secuencia de actividades pertinentes y adecuadas, sin las cuales los aprendizajes de los niños no son óptimos. En respuesta a esta situación se plantearon las estrategias siguientes: Formación continua de docentes sobre procesos de planificación y programación curricular con enfoque transdisciplinario, para fortalecer el conocimiento del enfoque transdisciplinario en la intervención temprana, Círculos de interaprendizaje con el abordaje de temas de planificación y programación curricular, a través del incremento del acompañamiento pedagógico y por último la Promoción de habilidades de negociación y convivencia armoniosa para generar estrategias de

participación docente para el trabajo en equipo de todos los profesionales docentes del PRITE Buenos Aires de Villa.

La Formación Continua se ha convertido en una necesidad profesional debido a la demanda actual y el nivel de competitividad que debe prestar cada docente frente al niño a su cargo, es una estrategia que se ha hecho necesaria ya que puede facilitar la conversión de un educador reproductor de saberes a uno constructor, innovador, y focalizado en las necesidades educativas actuales de los educandos; existen logros importantes como resultado de la aplicación de esta estrategia, bien lo señalan Arellano Baxmann y Cerda Taverne (2005), cuando afirman: *“A través de la instalación de estrategias de formación continua entre pares, entre las que se destacan especialmente los Talleres Comunales ... hemos dado un paso importante en el camino de la valorización de las capacidades de muchos docentes que asumen roles de liderazgo en estos procesos, recibiendo el reconocimiento de sus pares”*. También señalan como logro que, *“Al restablecerse la confianza y altas expectativas en el desempeño de los docentes, se facilita el aumento de sus propias expectativas acerca de las capacidades de aprendizaje de los niños, factor considerado decisivo en el proceso educativo”*.

Para la misma estrategia Nordenflycht (1998), en un Cuaderno de Trabajo concluye: *“... el perfeccionamiento debe orientarse al desarrollo de capacidades que permitan la generación de respuestas eficaces y válidas a las múltiples y variadas situaciones y demandas que el profesor debe resolver en su interacción profesional y no a la estructuración de respuestas homogeneizantes para el desempeño de roles estereotipados y tipificados de manera neutra. Esto implica la transformación del Docente, de reproductor a sujeto transformador, a constructor de conocimiento, en un contexto que es único e irrepetible”*.

Al mismo tiempo, sabiendo que la programación de sesiones de aprendizaje, está sujeta a procesos de planificación y programación con enfoque transdisciplinario, se toma en cuenta también el referente conceptual de planificación y transdisciplinariedad. El documento de trabajo (2014), Orientaciones Generales para la Planificación Curricular define planificar como: *“... el acto de anticipar, organizar y decidir cursos variados y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en nuestros estudiantes, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus contextos y sus diferencias, la naturaleza de los aprendizajes fundamentales y sus competencias y capacidades a lograr, así como las múltiples exigencias y posibilidades que propone la pedagogía-estrategias didácticas, y enfoques – en cada caso”*. A su vez el Programa Curricular de Educación Inicial (2016), organiza el concepto de planificación como: *“Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. Parte por determinar claramente el propósito de aprendizaje”*, asimismo deja claro considerar aptitudes, necesidades, intereses; también prever, organizar, reflexionar y decidir sobre recursos, materiales, procesos pedagógicos y didácticos y otros que hagan posible el logro de aprendizajes; en este amplio bagaje de información y capacidades docentes, es el acompañamiento pedagógico la actividad por excelencia que se desarrollará por medio de **los Círculos de Interaprendizaje**. En este interés se recoge del Proyecto Aprende, en su Propuesta Pedagógica Integral y Apoyo a la Descentralización Educativa, Fascículo 2 sobre La formación docente en servicio, lo que trata sobre interaprendizaje, dice: *“El objetivo fundamental del interaprendizaje es la anticipación del proceso educativo para la reflexión sobre la práctica pedagógica, además de la actualización en información y conocimientos y la apropiación de nuevas experiencias”*, experiencias que se adquieren con el compartir mutuo de todos los profesionales desde campos disciplinares distintos con intereses comunes, visionando al niño como un todo con todas sus necesidades y características. El documento afianza el valor del interaprendizaje al afirmar que, *“... cuando los maestros sienten que su formación y la de sus colegas avanza como fruto de la participación*

colectiva, se provocan reacciones positivas que benefician a sus alumnos y comunidades”.

Cierto es que cada docente en particular tiene su propia necesidad de retroalimentación, sus propios estilos de aprendizaje, lo que hace imperioso que cada uno reciba el acompañamiento en función de las estrategias que mas le beneficien o le sean fáciles de asimilar, sin embargo el círculo de interaprendizaje junto con las visitas al aula son las estrategias mas importantes según el Texto del módulo 5, Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, una de las características principales es que alberga a necesidades comunes del equipo multidisciplinario, y en ello brinda respuestas que son tomadas por todos como válidas y funcionales incluso en disciplinas profesionales diferentes dentro del grupo. Se presentan los beneficios de éste extraídos del mismo texto del Módulo 5 antes arriba citado: *“Son espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje para docentes y directivos de la misma escuela, ... se abordan grupalmente temas de interés común... Favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas. ...permite profundizar en determinadas estrategias pedagógicas. Exige un alto grado de participación de los asistentes. ...demanda el registro de las ideas fuerza..., así como los consensos que deriven de la reflexión. ... se fortalece la comunicación, el trabajo conjunto, la socialización de experiencias y la resolución compartida”.*

Es inevitable reconocer que para aplicar la transdisciplinariedad, son imprescindibles las estrategias de participación docente, en el que, por las características del equipo multidisciplinario del PRITE, se formula la promoción de habilidades de negociación, en consideración a este fin se cita a González (2017), quien define **negociación** como: *“...esfuerzo de interacción que se realiza a fin de generar beneficios. Las partes llegan a un acuerdo sin renunciar a aquello que les es fundamental (necesidades), pero ceden en*

lo que es menos importante, proceso por el cual las partes interesadas resuelven conflictos, acuerdan líneas de conducta, buscan ventajas individuales y/o colectivas, procuran obtener resultados que sirvan a sus intereses mutuos". Es valiosa también la afirmación de Correa y Navarrete (1997) para la eficacia y eficiencia de cada proceso de negociación *"Proceso de lograr aceptación de ideas, propósitos e intereses, buscando el mejor resultado posible, de tal manera que todas las partes sean beneficiadas"*.

Para que la negociación sea exitosa en bien del niño y su familia, igualmente debe ser de satisfacción de los involucrados que la asumen, en este propósito se observa que incorporadas a la habilidad de negociar se encuentran las habilidades sociales para la convivencia armoniosa, sin las cuales todo tipo de negociación sería improductiva. En correspondencia a esta relación directa, el documento de Tutoría y Orientación Educativa denominado Aprendiendo a resolver conflictos en las Instituciones Educativas, define habilidades sociales, en su glosario de términos citando a Vicente E. Caballo (1986), como: *"La conducta socialmente habilidosa es un conjunto de conductas realizadas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que, generalmente, resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras reduce la probabilidad de que aparezcan futuros problemas"*, en esta misma línea, el Marco del Buen Desempeño Directivo en sus Competencias 1 y 2 hace referencia al clima institucional para el logro de los aprendizajes, mientras que el Marco del Buen Desempeño Docente en su Competencia 2 hace referencia al trabajo colegiado y la coherencia entre los aprendizajes de sus estudiantes, en la Competencia 8 enfoca la identidad y responsabilidad profesional a través de la reflexión de su práctica tanto individual como colectiva; inevitablemente corresponde considerar el quinto compromiso de gestión escolar, el cual debe cultivarse inicialmente por el equipo de profesionales del programa, como base de la convivencia, de toda la comunidad de la institución educativa.

Todo lo antes mencionado estará sujeto al incremento del acompañamiento de la labor pedagógica asumido por la dirección del PRITE, como tarea posterior a un adecuado monitoreo en función de los Compromisos de Gestión Escolar y del Marco del Buen Desempeño Docente, haciendo uso de todas las estrategias y herramientas posibles propuestas por el texto del Módulo 5 de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, con el fin de gestar una comunidad profesional de aprendizaje motivada, empoderada, comprometida, transformadora, que pueda visualizar el impacto creado por ellos mismos, respaldada por la referencia de Fullan (2002) cuando dice: *“La ‘reculturización’, transforma los hábitos, habilidades y prácticas de los educadores hacia una comunidad profesional más amplia, centrada en lo que los estudiantes están aprendiendo y en qué acciones deberían llevarse a cabo para mejorar la situación”*.

Lo dicho por Fullan sobre reculturización se convierte en un objetivo final, en el que se encuentra la oportunidad de transformar la escuela por medio de la transformación de hábitos y prácticas logradas de manera conjunta, solidaria y compartida en bien de sí mismos y sobre todo de los niños del PRITE.

3.2 Antecedentes: aportes de experiencias realizadas sobre el tema.

En función de cada una de las estrategias planteadas como alternativas de solución a la problemática priorizada, en el presente Plan de Acción, se están presentando los siguientes antecedentes:

Como estrategia de fortalecimiento de los conocimientos docentes se propone la **Formación Continua**, tomando como aporte la Tesis para optar el Grado como Magister en Ciencias de la Educación con mención en Didáctica de la Enseñanza en Educación Inicial, titulada *“Fortalecimiento de la Formación Continua de los Docentes desarrollado por el Municipio de Pisco – Región Ica”*, presentado por Luisa Donatila Quiroz Jimeno, en

el año 2015, dicha investigación busca describir como el Municipio de Pisco llevó a cabo la formación continua de los docentes de su localidad en el año 2013, para ello establece objetivos específicos, primero, pretende describir como este proceso de fortalecimiento se dio desde la dimensión de las necesidades educativas de formación continua docente, segundo, describir como se llevó a cabo este proceso de fortalecimiento ahora desde la dimensión de las necesidades pedagógicas, tercero, describir el mismo proceso pero desde la dimensión de las necesidades humanas de los docentes y por último describir en su cuarto objetivo, los procesos de fortalecimiento desde la dimensión de necesidades investigativas docentes.

La investigación permite tomar en cuenta la importancia de las dimensiones que deben considerarse para el abordaje de la formación continua en el PRITE, observando al docente como un ser integral, desde su condición humana, con necesidades educativas, pedagógicas e investigativas, el cual se desenvuelve en un espacio característico no solo de carga laboral profesional, sino también con una elevada carga emocional debido a los acontecimientos que traen consigo las familias de los niños recién nacidos con discapacidad, que en la mayoría de las veces son inesperadas. Las conclusiones a las que se llega la investigadora es que la mayoría de docentes está de acuerdo con el fortalecimiento en cuanto a la dimensión pedagógica, 52%, en mayor porcentaje afirman su conformidad con el fortalecimiento en la dimensión investigativa, 59%, en aumento se presenta la dimensión educativa con un 69%, y un dato importante de observar es lo que sostiene al concluir que la dimensión humana asciende a 73%, por lo que la relevancia de esta conclusión se traduce en las consideraciones que se deberán tener para la formación continua que se llevara a cabo en el PRITE Buenos Aire de Villa.

Un referente de primera mano es lo expuesto por el actual Ministro de Educación, Profesor Idel Vexler, que días antes de asumir el cargo de ministro escribió en el Diario Correo el 23 de Agosto del 2017, un artículo sobre la formación continua como un

sistema que comprende dos momentos diferenciados, la preparación inicial docente y la capacitación dada en servicio, la primera ofrecida como preparación inicial en instituciones de pregrado y la segunda que alude a las acciones de perfeccionamiento de las competencias docentes ya adquiridas para el perfeccionamiento, ampliación, actualización y especialización en el ejercicio de sus funciones. Precisa que la formación continua busca evitar el estancamiento, la rutina y la desmotivación.

Como tercer referente se quiere resumir el contenido de un artículo de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo titulado *"Importancia de la Formación de los Docentes en las Instituciones Educativas"*, del que se extrae que, *"La calidad de los docentes y su capacitación profesional permanente siguen siendo fundamentales para una educación de calidad que requiere nuestro país"*.

En lo que respecta a **Círculos de Interaprendizaje** se tiene a Natalia Acuña Damiano y a Félix Ataucure Condo, docentes de Educación Primaria y Educación Secundaria, de la Institución Educativa 3052, del distrito de Independencia, a través de Asociación de Publicaciones Educativas Tarea en el año 2011, presentan la experiencia de un grupo de profesores que cuenta con un espacio de análisis, reflexión e intercambio de experiencias en el que ponen especial énfasis a esta estrategia. La experiencia contempla aprendizajes de experiencias educativas de identidad y cultura, aprendizajes de planificación y organización de eventos proyectados a la comunidad, tuvieron la oportunidad de poner en práctica la investigación in situ con sus propios alumnos, desarrollado desde un enfoque interdisciplinario e intercultural. Los responsables de esta experiencia llegan a pensar que: "...es posible plantear nuestra forma de trabajo como una política de formación docente que permite a maestros y maestras una autoformación permanente para mejorar la calidad docente y, consecuentemente, la de los estudiantes". Estas afirmaciones pueden fácilmente tomarse en cuenta para la contextualización al PRITE y su equipo multidisciplinario.

Un artículo en el blog del Grupo Valía, titulado *“Del trabajo en equipo al trabajo colaborativo”* hace alusión a los círculos de interaprendizaje en el sentido en que advierte que en la actualidad no solo es importante las habilidades para el trabajo en equipo, también lo es el trabajo colaborativo, implicando en ello, esfuerzos de los profesionales que antes no se tenían en cuenta, sin los cuales no es posible construir comunidades productivas de trabajo con fines comunes a todos. Se hace hincapié a la flexibilidad de una comunicación fluida en espacios de expresión libre; esta apreciación ayuda a la propuesta de la estrategia planteada para el plan de acción del PRITE, puesto que caracteriza su funcionalidad en un entorno de profesionales con libertad de expresión y al mismo tiempo con actitudes colaborativas.

Finalmente concretando y ampliando el panorama para la ejecución de los círculos de interaprendizaje como estrategia de acompañamiento pedagógico se ha visto por conveniente, rescatar lo escrito en el Bolg del 30 de Julio del 2013, y publicado por Ovidio Martínez, dándole el título de *“Interaprendizaje o Trabajo Colaborativo”*, en el que a la letra lo define como: *“Actividad de pequeños grupos en los que se intercambia información, se siguen instrucciones del profesor y se aprende a través de la colaboración de todos”*. Es autor realiza una comparación sobre el aprendizaje tradicional y el interaprendizaje o trabajo colaborativo, en el que encuentra ventajas como que *“se aprende más, se recuerda por más tiempo, se desarrollan habilidades de razonamiento superior y pensamiento crítico...”*

El artículo también facilita y ayuda a la labor que se busca a través de los círculos de interaprednizaje, para dar cumplimiento al acompañamiento pedagógico de los docentes, al aludir a las habilidades y destrezas que se desarrollan con éste, entre las que destacan, el ser crítico con las ideas y no con las personas, ocasiona que el docente se centre en tomar la mejor decisión posible y no en ganar, anima a todos a participar y a

seleccionar la información relevante, se aprende a escuchar las ideas de todos aunque no sean compartidas o agradables, es una oportunidad para reformular las ideas que no hayan quedado claras, es factible la comprensión de todos los aspectos del problema, con mente abierta y dispuesta a cambiar las propias ideas de ser necesario.

Las ventajas a las que alude el autor son relevantes en el sentido en que al apropiarse de éstas, se asegura el éxito del interaprednizaje, son: protagonismo compartido, ayuda mutua continua, capacidad de autonomía personal, corresponsabilidad, verdadera comunicación, apoyo solidario, cooperación creativa.

Como última estrategia se propone la **Promoción de habilidades de negociación y convivencia armoniosa**, con la finalidad de lograr el objetivo de participación docente para el trabajo en equipo, en esta parte se han recopilado tres antecedentes; la primera es una tesis titulada "*Conflictos, negociación colectiva y sus intersubjetividades*", de David Antonio Guzmán Chumo, el segundo es un artículo de la Escuela de Organización Industrial, de Rainier Amaury Messina Baralt, y el tercero es un trabajo sustentado por María Juana Berra Bortolotti y Rafael Dueñas Fernández.

Comenzando con la tesis de Guzmán Chumo, ésta tiene como objetivo general lograr entender como la subjetividad se manifiesta en los conflictos y en los procesos de negociación colectivas, reflexionando en este punto se llega a la conclusión de la necesidad de la objetividad y la asertividad, para negociaciones colectivas y convivencia armoniosa del equipo multidisciplinario; otro objetivo planteado es la búsqueda de los orígenes de los conflictos, con lo cual se intenta comprender las causas de éstos para resolverlos de la mejor manera, como tercer objetivo , busca caracterizar las estrategias de negociación de los actores educativos, en esta oportunidad para conocer y reconocer al grupo humano en todas sus dimensiones así como sus necesidades e intereses, humanos, educativos, pedagógicos e investigativos como antes se ha mencionado; y por

último identificar las relaciones entre subjetividades y su importancia en la negociación colectiva.

Con el mismo tema, el artículo de la Escuela de Organización Industrial, de Rainier Amaury Messina Baralt, cuyo título es *“La negociación. Una necesaria habilidad directiva”*, publicado como experiencia personal el 29 de Abril del 2014 en el que resalta la información que trata de los elementos que se encuentran en todo tipo de negociación, inclusive la que se realiza por un equipo de profesionales de la educación, estos son: Interés común, Conflicto de intereses y la Incertidumbre y ambigüedad en la negociación. Además enumera las características de un buen negociador, las que serán tomadas en cuenta para el buen desarrollo de la participación docente, estas son: Dominar técnicamente el problema, Analizar la situación, Tener habilidades comunicativas, Saber interpretar las reacciones de la otra parte, Tener flexibilidad ante cambio y tener tolerancia a la presión.

Para concluir con los antecedentes referidos a la estrategia de habilidades de negociación o convivencia democrática se tiene, el trabajo sustentado por los profesores María Juana Berra Bortolotti y Rafael Dueñas Fernández, quienes pertenecen a la Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el trabajo plantea una reflexión sobre la convivencia en la comunidad educativa, como construcción diaria, expresada en tiempo y espacio como un aspecto esencial del desarrollo humano, teniendo como premisa el enunciado, *“no hay posibilidad de vivir sin convivir”*.

Los maestros abordan la convivencia como parte de la formación de sujetos que enseñan y aprenden, valorando la convivencia como una construcción que encierra un arte, y que debe estar preparado para cambios incesantes, desde las actitudes, regulación de los conflictos, la comprensión de las diferencias pero más aún las semejanzas que pueden unir un grupo humano determinado; es en este ámbito de las relaciones interpersonales

que se explora las posibilidades de habilidades de negociación para una convivencia armoniosa en el PRITE, iniciando el proceso desde la dimensión humana como antes se mencionó para bordear las dimensiones, educativas, pedagógicas y finalmente investigativas que sean de utilidad para la resolución de problemas curriculares, programáticos y de procesos en todos los campos de la gestión escolar.

4. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN

La transformación de las Instituciones Educativas hacia una educación de calidad es el compromiso ineludible que tiene el directivo líder en su función pedagógica; el logro de los aprendizajes se han convertido en una focalización permanente en el quehacer educativo, para directores, docentes, autoridades educativas, padres de familia y comunidad toda, esta ardua responsabilidad recae en el directivo motivador, innovador, estratega, competente, generador con su comunidad de un nuevo impacto en la escuela que afronte con liderazgo distribuido y objetivos claros, los retos y desafíos propios de la modernidad y la realidad actual incesantemente cambiante. En esta tarea el Plan de Acción propuesto es solo el inicio a una serie de acciones ordenadas que solucione el problema priorizado en el PRITE Buenos Aires de Villa, con el fin principal de brindar respuestas educativas a las necesidades de los niños y sus familias, en un entorno de aprendizaje colaborativo.

4.1 Objetivos

El planteamiento del objetivo general surge como respuesta a la resolución del problema priorizado, luego de acontecimientos de reflexión conjunta con todo el equipo multidisciplinario, del cual se desprenden de manera correlacionar los objetivos específicos que tienen como principal intención orientar cada una de las actividades que conduzcan a la solución de éste. Se puede asegurar la viabilidad del objetivo general, en el sentido que puede mantenerse en el tiempo a través de la implementación continua de las sesiones de aprendizaje, en la que los más interesados han dado muestras objetivas de interés para fortalecer sus conocimientos con el incremento de la participación para el trabajo en equipo.

- **Objetivo General.-**

Implementar adecuadamente la programación de las sesiones de aprendizaje del I ciclo en el Programa de Intervención Temprana “Buenos Aires de Villa”.

A través del objetivo general se persigue la solución inmediata del problema priorizado: Inadecuada programación de sesiones de aprendizaje del I Ciclo en el Programa de Intervención Temprana “Buenos Aires de Villa”, encontrándose una vinculación directa con el primer compromiso de gestión escolar Progreso Anual de Aprendizajes de todos los estudiantes de la Institución Educativa, al mismo tiempo guarda directa relación con las dimensiones de Viviane Robinson: Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo y Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los maestros.

Para el logro del objetivo general se plantean los objetivos específicos:

- **Objetivo Específico 1.-**

Fortalecer el conocimiento del enfoque transdisciplinario para la intervención temprana.

- **Objetivo Específico 2.-**

Incrementar el acompañamiento pedagógico a los docentes.

- **Objetivo Específico 3.-**

Generar estrategias de participación docente para el trabajo en equipo.

4.2 Estrategias

Las estrategias vienen a ser las formas o maneras en las que se buscará el logro de los objetivos específicos propuestos, por lo que se tiene:

Para el objetivo específico 1, Fortalecer el conocimiento del enfoque transdisciplinario para la intervención temprana, se propone la siguiente estrategia:

Formación continua de docentes sobre procesos de planificación y programación curricular con enfoque transdisciplinario; estrategia dirigida a la formación permanente de los profesionales, empoderando y afianzando sus competencias en la mira de los logros de aprendizaje de los niños, aplicando el enfoque transdisciplinario con los adecuados procesos de planificación y programación curricular.

Para el objetivo específico 2, Incrementar el acompañamiento pedagógico a los docentes, se propone la siguiente estrategia:

Círculos de interaprendizaje con abordaje de temas de planificación y programación curricular; estrategia valiosa en el entorno de comunidades de aprendizajes conformadas por profesionales de diversos campos disciplinares que asumen la diversidad como una potencialidad mas que como una dificultad, donde todos aprenden de todos.

Para el objetivo específico 3, Generar estrategias de participación docente para el trabajo en equipo, se propone la siguiente estrategia:

Promoción de habilidades de negociación y convivencia armoniosa; estrategia que promueve la negociación como mecanismo de proceso para la toma de decisiones donde todos los actores educativos ganan, al presentarse intereses comunes, en beneficio del principal actor educativo, el niño y consecuentemente su familia, sin postergar al docente y su revalorización permanente y sostenida en el tiempo.

4.3 Propuesta de intervención

Luego de un exhaustivo análisis al interior del PRITE Buenos Aires de Villa, en coordinación y de manera participativa, a través de un adecuado proceso de reflexión conjunta, surge como resultado el presente plan de acción el que se proyecta a dar solución al problema priorizado, teniendo en cuenta las fortalezas, oportunidades, posibilidades, así como las debilidades y necesidades que se convertirán en los principales desafíos a cumplir desde una mirada con liderazgo pedagógico en la gestión directiva, teniendo como actor principal al niño con todas sus características, necesidades e intereses.

Esta tarea se lleva a cabo a partir de la planificación de los instrumentos de gestión que permitirán la orientación de cada uno de los procesos a seguir, desde el Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno, Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Pedagógica, hasta el más importante para el éxito del presente plan de acción como es, el Proyecto Curricular del PRITE procesos que se despliegan en espacios de trabajo colaborativo, con la aplicación de la autoevaluación, coevaluación y evaluación formativas de los protagonistas que se encargan de esta labor profesional.

4.3.1. Metodología y actividades

La metodología empleada para el desarrollo del presente plan de acción es la de estudio cualitativo, debido a que la información que se pudo obtener se llevó a cabo básicamente sobre la observación de comportamientos in situ en ambientes reales de desenvolvimiento, obteniendo respuestas abiertas, que permitieron la posterior interpretación de todos los

significados sujetos de estudio, lo cual asegura la objetividad y veracidad de la información recogida.

En el trabajo que determina el plan de acción se desprenden los siguientes objetivos específicos:

Primer objetivo específico: Fortalecer el conocimiento del enfoque transdisciplinario para la intervención temprana, el que debe alcanzar la meta del 100% de profesionales, los que conforman el equipo multidisciplinario y que suman un total de seis docentes, atendiendo de esta manera el compromiso 1 de gestión escolar referido al logro de aprendizajes. Los indicadores establecidos será la participación de los seis profesionales que conforman el equipo multidisciplinario en la formación continua sobre los procesos de planificación y programación curricular con enfoque transdisciplinario, de modo que se logre la construcción del proyecto curricular del PRITE, de manera conjunta, favoreciendo al mismo tiempo sus competencias y desarrollo profesional. Con respecto a los instrumentos que van a ser de utilidad para la evaluación de los indicadores y poder revisar el cumplimiento de todas las actividades planteadas se tienen la lista de asistencia colegiada, las listas de cotejo, el cuaderno de campo de monitoreo y acompañamiento, la bitácora de los profesionales. Las actividades que buscan el logro de este objetivo son: Talleres sobre Currículo Nacional, Identificación de necesidades educativas especiales de los niños como referente en la construcción del Proyecto Curricular del PRITE y la contextualización y sistematización del Proyecto Curricular del PRITE. Los recursos necesarios para las actividades son: Currículo Nacional de la Educación Básica, Informes Psicopedagógicos, Planes de Orientación Individual, Separatas, Proyector

multimedia, Útiles de Escritorio; las actividades se realizarán en el primer bimestre del año.

Segundo objetivo específico: Incrementar el acompañamiento pedagógico a los docentes, el que debe alcanzar la meta del 100% de profesionales, los que conforman el equipo multidisciplinario y que suman un total de seis docentes, atendiendo de esta manera el compromiso 4 de gestión escolar referido al monitoreo y acompañamiento de la labor pedagógica. Los indicadores establecidos serán los seis profesionales que conforman el equipo multidisciplinario a través de su participación en el monitoreo y acompañamiento, así también la cantidad de fichas de registro de monitoreo a cada profesor y por último los compromisos asumidos por los docentes al término de la autoevaluación crítico reflexiva sobre su práctica pedagógica. Con respecto a los instrumentos que van a ser de utilidad para la evaluación de los indicadores y poder revisar el cumplimiento de todas las actividades planteadas se tienen las fichas de observación y de desempeño docente, el cuaderno de campo, las listas de cotejo y los planes curriculares de sesiones grupales e individuales de los niños. Las actividades para el logro de este objetivo son: Elaboración del plan del MAE, elaboración del cronograma del MAE, Visitas en aula, Talleres de capacitación, Círculos de Interaprendizaje colaborativo. Los recursos necesarios para las actividades son: Separatas, Cuaderno de campo de MAE, Informes Psicopedagógicos, Planes de Orientación Individual, Proyector multimedia, Útiles de Escritorio; las actividades se realizarán durante los cuatro bimestres del año.

Tercer objetivo específico: Generar estrategias de participación docente para el trabajo en equipo, el que debe alcanzar la meta del 100% de

profesionales, los que conforman el equipo multidisciplinario y que suman un total de seis docentes, atendiendo de esta manera el compromiso 5 de gestión escolar referido al clima escolar en la Institución Educativa. Los indicadores establecidos serán los seis profesionales que conforman el equipo multidisciplinario a través de su participación

en el trabajo en equipo, así también las normas de convivencia construidas conjuntamente por todos, y por último los compromisos asumidos por los docentes al término de las jornadas de reflexión. Con respecto a los instrumentos tenemos, el Cuaderno de actas, Cuaderno de incidencias, Cuaderno de campo de monitoreo y acompañamiento. Las actividades para el logro de este objetivo son: Elaboración del plan del Convivencia democrática, Talleres vivenciales de habilidades sociales y sobre Comunidades Profesionales de Aprendizaje, Jornadas de integración, Jornadas de reflexión, Círculos de Interaprendizaje colaborativo. Los recursos necesarios para las actividades son: Separatas, Cuaderno de campo de MAE, Proyector multimedia, Útiles de Escritorio; las actividades se realizarán durante los cuatro bimestres del año.

Todas las actividades serán de responsabilidad principal de la dirección del PRITE.

4.3.2. Criterios, indicadores e instrumentos

El problema priorizado en el actual plan de acción, ha sido identificado desde diversas causas, las que se relacionan a la categoría de gestión curricular, una de estas, es el escaso conocimiento del enfoque transdisciplinario de los docentes para la intervención temprana, en niños de la primera infancia, el

que se vincula con el desempeño 2 del Marco del Buen Desempeño Docente que a la letra dice: “Demuestra conocimientos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en el área curricular que enseña”, del cual se puede derivar el criterio: Realiza las sesiones de aprendizaje que brindan respuesta educativa a las necesidades integrales de los niños, y el que a su vez da lugar al planteamiento del siguiente indicador: Contenido curricular pertinente a las necesidades educativas especiales de los niños del PRITE, en el proyecto curricular.

La segunda causa se relaciona con el monitoreo y acompañamiento: Insuficiente acompañamiento pedagógico a los docentes, vinculada con el desempeño 36 del Marco del Buen Desempeño Docente, que dice:” Reflexiona en comunidades de profesionales sobre su práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos los estudiantes”, del cual se puede derivar el criterio: Sesiones contextualizadas a las necesidades de los niños, y que brinda el indicador siguiente: Docentes fortalecidos en el desarrollo de estrategias participativas en el trabajo colaborativo.

La tercera y última causa se relaciona con el clima y convivencia institucional: Escasa participación de docentes para el trabajo en equipo, vinculada con el desempeño 30 del Marco del Buen Desempeño Docente, que dice:” Interactúa con sus pares, colaborativamente y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en la escuela”, del cual se deriva el criterio: Trabajo articulado entre las áreas curriculares, y que brinda el indicador siguiente: Participación docente para el trabajo en equipo con enfoque transdisciplinario.

4.3.3. Propuesta de monitoreo y evaluación.

En Plan de Acción presentado establece tres categorías en los campos de gestión de las Instituciones Educativas, el primero de Gestión Curricular, el segundo campo de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación y el tercer campo de Convivencia, cuyas características se explican en el párrafo siguiente:

En el campo de Gestión Curricular, se cuenta con el objetivo específico de Fortalecer el conocimiento del enfoque transdisciplinario para la intervención temprana, del cual se ha logrado la implementación avanzada en un 80%, del que se desprenden las fuentes de verificación que sustentan el nivel del logro, el Proyecto Curricular iniciado en su construcción, el cuaderno de trabajo de Círculo de Interaprendizaje, las Unidades de Aprendizaje y las Sesiones de Aprendizaje, con respecto a las dificultades resaltan el escaso tiempo y disponibilidad de los docentes para realizar el asesoramiento y acompañamiento en temas de planificación y el cruce de horarios en la disponibilidad para el trabajo colegiado por parte de todo el equipo multidisciplinario.

En el campo de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, se cuenta con el objetivo específico: Incrementar el acompañamiento pedagógico a los docentes, del cual se ha logrado la implementación avanzada en un 75%, del que se desprenden las fuentes de verificación que sustentan el nivel del logro, como son las Unidades de Aprendizaje, las Sesiones de Aprendizaje, las Fichas de Observación de Desempeño Docente, las Fichas de Observación en aula de PRITE, Cuaderno de campo de Monitoreo y acompañamiento,

Planes de mejora de desempeño docente. Con respecto a las dificultades resaltan la ejecución de sesiones con métodos tradicionales difícil de erradicar en la práctica pedagógica diaria, demora en la identificación de necesidades educativas especiales de los niños para aplicar estrategias didácticas pertinentes a cada uno.

En el campo de Convivencia y clima escolar, se cuenta con el objetivo específico: Generar estrategias de participación docente para el trabajo en equipo, del cual se ha logrado la implementación avanzada en un 80%, del que se desprenden las fuentes de verificación que sustentan el nivel del logro siguientes: Cuaderno de Círculo de interaprendizaje, Cuaderno de campo de Monitoreo y acompañamiento, Cuaderno de actas, Cuaderno de coordinación de los docentes. Entre las dificultades resaltan el escaso tiempo y disponibilidad para el trabajo colegiado del equipo multidisciplinario, Cruce de horarios en la disponibilidad para el trabajo colegiado por parte de todo el equipo multidisciplinario, ideas divergentes debido a las diferentes disciplinas profesionales.

4.3.4. Presupuesto

El PRITE no genera recursos propios, en tal sentido todo tipo de presupuesto para financiar los recursos de materiales y/o profesionales han sido y serán asumidos por el equipo multidisciplinario, situación de oportunidad y fortaleza en bien del programa.

Sin embargo cabe resaltar que las actividades planteadas se encuentran dentro de la viabilidad presupuestal en función de los recursos con los que cuenta el PRITE, como recursos de material de oficina, proyector multimedia,

utensilios de alimentación básica para los eventos que necesiten de este recurso, por otro lado los gastos inevitables se han realizado a través de los comités de aula.

5. SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

A partir del año 2015 se asume la dirección del PRITE en condición de designado, función que desde el año 2010 se tiene en calidad de encargado. Esta designación ha permitido participar en el programa de Diplomado y Segunda Especialidad en Liderazgo Pedagógico en la UPCH 2016-2018, donde se tuvo la oportunidad de lograr reconocer la importancia del liderazgo pedagógico del directivo y su impacto en los logros de aprendizaje de los niños. En este sentido puede mencionarse el establecimiento del diagnóstico del programa, recogido de manera participativa con todos los actores educativos, PFFF, profesionales y personal administrativo, así también a través del análisis de los informes psicopedagógicos de niños y técnico pedagógicos de los profesionales.

El proceso de sistematización es importante en el sentido de que facilita la visualización de lo actuado por el directivo a partir del reconocimiento del problema priorizado, que en esta oportunidad se puntualiza por la Inadecuada Programación de Sesiones de Aprendizaje del I Ciclo en el PRITE Buenos Aires de Villa, y que procura ser revertido a través del presente plan de acción, pormenorizando en esta ocasión su planificación y organización para su respectiva ejecución y evaluación permanente en cada uno de sus procesos; y donde las estrategias concederán la adecuada intervención de la mejor manera posible, con eficiencia y eficacia.

Desde el enfoque territorial en la gestión directiva, se emplea la técnica de la Chacana para examinar los contextos que se relacionan directamente con la problemática del PRITE, desde su dimensión global o maso, dimensión nacional o meso y dimensión local o micro; luego a través de la técnica del árbol de problemas, surgieron las distintas causas y efectos que ocasionaban el problema priorizado, así también las sub causas, enlazando

éste a otro árbol, esta vez árbol de objetivos, en el que se concretan objetivos general y específicos, estrategias de intervención para cada objetivo específico y las actividades convenientes al logro de los objetivos en mención.

El Marco del Buen Desempeño Directivo ha sido considerado en todo el proceso de elaboración del plan de acción, así también las dimensiones enunciadas por Vivianne Robinson y finalmente teniendo los Compromisos de Gestión Escolar, puntualmente el Compromiso 1, alusivo a los aprendizajes, el Compromiso 4 que alude al monitoreo, acompañamiento y evaluación y el Compromiso 5 respecto a clima en el PRITE, sin dejar de lado el Marco del Buen Desempeño Docente, el cual sustenta las acciones pedagógicas tanto para los docentes como para el directivo. En otro momento valiéndose del mapa de procesos se reconocieron los procesos estratégicos, operativos y de soporte los cuales transparentaron los déficits y potencialidades dentro de la institución educativa en cada uno de los procesos que se desplegaron en el trabajo diario por todos los actores educativos.

Como antes se menciona, con las guías de entrevista elaboradas para recojo de información, se indagaron las apreciaciones que cada miembro de la comunidad educativa del PRITE tenía, en aspectos diversos como gestión curricular, estrategias de intervención educativa, planificación y programación curricular, relaciones y clima institucional, monitoreo y acompañamiento, evaluación de los aprendizajes, evaluación del desempeño docente entre otras; con esta información y con el diseño de un cuadro de categorización se consolidó todas las respuestas obtenidas, precisando en esta ocasión las categorías y sub categorías que se desprendían de las respuestas acopiadas. Enseguida, se llegó a conclusiones generales, observando los puntos críticos y potencialidades surgidas durante el estudio, las categorías y sub categorías fueron contrastadas con los primeros referentes teóricos que generaron conclusiones preliminares en cada categoría.

Los enfoques orientadores de la gestión institucional educativa parte por el enfoque de gestión basado en el liderazgo pedagógico, facilitando que el docente centre su accionar en el aprendizaje, el enfoque de gestión participativa, en el entendido que la educación que brinda el PRITE es multidisciplinaria, este enfoque asegura la evaluación específica de cada uno de los aspectos de desarrollo del niño, considerando la participación activa de la familia, el enfoque transformacional, en el que se pone en evidencia la creatividad y capacidad de decisión de los actores educativos docentes y directivos, teniendo claridad de lo que se desea transformar y de que manera hacerlo, así como los posibles efectos y reacciones de la comunidad educativa, el enfoque de gestión por procesos, pudiendo observar cada uno y detectando los que se deben mejorar, adecuar, corregir, anular, cambiar, potencializar, para así llegar a procesos eficientes y eficaces desde el inicio y hasta el logro de resultados permanentes en el tiempo, y el enfoque territorial, que reconoce las similitudes y diferencias de un grupo de instituciones educativas que tienen la oportunidad de aunar esfuerzos comunes con un mismo fin compartido.

Mas adelante en torno a clima institucional y convivencia armoniosa, el liderazgo pedagógico del directivo se convirtió en una fortaleza al fin de la segunda especialidad en Liderazgo Pedagógico, donde los procesos de gestión debidamente implementados, controlados y evaluados garantizaron una comunidad educativa armoniosa y feliz. Ya en el quinto módulo abordando con mas intensidad el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica del docente, relacionado directamente con el Compromiso de Gestión Escolar 4, se logra reflexionar sobre la importancia principalmente de la formación continua del profesorado y la oportunidad que para esto tiene el acompañamiento a la práctica docente, siendo este una forma de generar comunidades profesionales de aprendizaje.

6. LECCIONES APRENDIDAS

Básicamente sumaron a la gestión lecciones aprendidas positivas como el impacto de la competencia del directivo a través del liderazgo pedagógico, para el logro de los aprendizajes de los niños, y la formación y perfeccionamiento continua de los profesionales del PRITE.

Los aprendizajes se logran solo y únicamente con docentes comprometidos, motivados, sensibilizados, inspirados sino por si mismos, si por un líder pedagógico, ordenado, disciplinado, ético, competente, respetuoso, preocupado por todos los actores de una comunidad educativa, lo cual no es simple, pero tampoco imposible, mas aún luego de adquirir conocimiento y haber vivenciado experiencias de liderazgo directivo en el programa de segunda especialidad.

Es posible el logro de comunidades educativas que brinden educación de calidad a los niños y sus familias, es posible la transformación desde el liderazgo directivo y pedagógico en bien de los aprendizajes, es posible mejorar los desempeños de los docentes a través del monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica, siempre y cuando se realice de manera planificada, oportuna y pertinente.

De la misma manera existen lecciones aprendidas negativas, de cómo erradicar la incapacidad para delegar y asumir responsabilidades compartidas y consensuadas.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Alzate** , Ana María (2009). El Equipo Transdisciplinario – Escuela 200. Artigas, Uruguay.
- **Arellano Baxmann** y **Cerda Taverne** (2005), Formación de Docentes: Un camino para compartir. (200-2005). Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica.
- **Fierro E.**, María Cecilia (1998). Revista Investigación en la Escuela. España.
- **Martínez D.**, Nadia Livier (2015). La investigación acción en el trabajo colaborativo colegiado como estrategia para mejorar la práctica docente. Guadalajara, México.
- **Martínez V.**, Cristian (2017). Definición del Proceso Didáctico. Quito, Ecuador.
- **Ministerio de Educación** (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima, Perú.
- **Ministerio de Educación** (2015). Marco del Buen Desempeño del Directivo. Lima, Perú.
- **Ministerio de Educación** (2012). Marco del Buen Desempeño Docente. Lima, Perú.
- **Ministerio de Educación** (2014). Orientaciones Generales para la Planificación Curricular. Aportes a la labor docente de diseñar y gestionar procesos de aprendizaje de calidad. Documento de Trabajo. Lima, Perú.
- **Ministerio de Educación** (2015). Planificación Educativa, Para la atención a los niños y niñas de 0 a 3 años, Guía de orientación. Lima, Perú.
- **Ministerio de Educación** (2016). Programa Directivos EDUCAN. Participación y clima institucional, para una organización escolar efectiva. Módulo 3.
- **Ministerio de Educación** (2016). Programa Directivos EDUCAN. Planificación escolar, la toma de decisiones informadas. Módulo 2.

- **Ministerio de Educación** (2016). Programa Directivos EDUCAN. Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Guía para el participante – Segundo fascículo.
- **Ministerio de Educación** (2016). Programa Directivos EDUCAN. Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico. Texto del Módulo 5. Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.
- **Nordenflycht** (1998), en un Cuaderno de Trabajo. Organización de Estados Iberoamericanos
- **Salvador M.**, Francisco, (1998). Mimbres para la construcción de una Didáctica de la Educación Especial. Granada.
- **Stenhouse**, Lawrence, (1978). Investigación y desarrollo del currículo. 1970. Estados Unidos.

8. ANEXOS

ANEXO N° 00

PROBLEMA		PROPUESTA DE SOLUCIÓN	
Problema identificado: Inadecuada programación de las sesiones de aprendizaje del I Ciclo en el Programa de Intervención Temprana “Buenos Aires de Villa”		Objetivo general: Implementar adecuadamente la programación de las sesiones de aprendizaje del I Ciclo en el Programa de Intervención Temprana “Buenos Aires de Villa”	
Causas	Efectos	Objetivos específicos	Metas
Escaso conocimiento del enfoque transdisciplinario de los docentes para la aplicación en intervención temprana.	Sesiones con escasa respuesta a las necesidades educativas integrales de los niños.	Fortalecer el conocimiento del enfoque transdisciplinario para la intervención temprana.	100% de docentes conocen el enfoque transdisciplinario para la intervención temprana.
Insuficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica pedagógica de los docentes.	Sesiones descontextualizadas y rutinarias	Incrementar el acompañamiento pedagógico a los docentes	100% de los docentes reciben acompañamiento a la práctica pedagógica
Escasa participación de docentes para el trabajo en equipo.	Trabajo desarticulado en función de las áreas curriculares y de las necesidades educativas de los niños	Generar estrategias de participación docente para el trabajo en equipo	100% de los docentes participan en el trabajo en equipo en atención a las necesidades educativas especiales de los niños

ANEXO N° 01

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVO GENERAL			
Implementar adecuadamente la programación de las sesiones de aprendizaje del I Ciclo en el Programa de Intervención Temprana “Buenos Aires de Villa”			
OBJETIVO ESPECÍFICO 1	Fortalecer el conocimiento del enfoque transdisciplinario para la intervención temprana	ESTRATEGIA 1	Formación continua de docentes sobre procesos de planificación y programación curricular con enfoque transdisciplinario
OBJETIVO ESPECÍFICO 2	Incrementar el acompañamiento pedagógico a los docentes	ESTRATEGIA 2	Círculos de interaprendizaje con abordaje de temas de planificación y programación curricular.
OBJETIVO ESPECÍFICO 3	Generar estrategias de participación docente para el trabajo en equipo	ESTRATEGIA 3	Promoción de habilidades de negociación y convivencia armoniosa.

**ANEXO N° 04
MATRIZ DE MONITOREO – OBJETIVOS**

Línea de acción	Categoría 1		Categoría 2	Categoría 3
	Gestión curricular		Acompañamiento	Convivencia
Objetivo específico	Actualizar de manera pertinente el Proyecto Curricular de PRITE	Aplicar adecuadamente los procesos de planificación de sesiones de aprendizaje	Aplicar estrategias didácticas pertinentes en las sesiones de aprendizaje	Manejar adecuadamente estrategias participativas en el trabajo colaborativo
Nivel de logro del objetivo	Implementación intermedia 50 % - 55%	Implementación intermedia 50 % - 55%	Implementación avanzada 70 % - 75%	Implementación avanzada 70 % - 80%
Fuentes de verificación (evidencias que sustentan el nivel de logro)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto Curricular iniciado en su construcción. ✓ Cuaderno de Trabajo de Círculo de Interaprendizaje. ✓ Unidades de Aprendizaje. ✓ Sesiones de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuaderno de Trabajo de Círculo de Interaprendizaje. ✓ Unidades de Aprendizaje. ✓ Sesiones de aprendizaje. ✓ Ficha de Observación de Desempeño Docente. ✓ Ficha de Observación en Aula de PRITE. ✓ Cuaderno de Campo de Monitoreo y acompañamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Unidades de Aprendizaje. ✓ Sesiones de aprendizaje. ✓ Ficha de Observación de Desempeño Docente. ✓ Ficha de Observación en Aula de PRITE. ✓ Cuaderno De Campo de Monitoreo y Acompañamiento. ✓ Planes de mejora de Desempeño docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuaderno de trabajo de Círculo de Interaprendizaje. ✓ Cuaderno De Campo de Monitoreo y Acompañamiento. ✓ Cuaderno de actas. ✓ Cuaderno de Coordinación de los Docentes.
Posibles dificultades de acuerdo al nivel de logro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escaso tiempo y disponibilidad para el trabajo colegiado del equipo multidisciplinario. ✓ Cruce de horarios en la disponibilidad para el trabajo colegiado por parte de todo el equipo multidisciplinario. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escaso tiempo y disponibilidad de los docentes para realizar el asesoramiento y acompañamiento en temas de planificación. ✓ Poca experiencia pedagógica de los docentes en planificación de sesiones de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución de sesiones con métodos tradicionales difícil de erradicar en la práctica pedagógica diaria. ✓ Demora en la identificación de necesidades educativas especiales de los niños para aplicar estrategias didácticas pertinentes a cada uno. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escaso tiempo y disponibilidad para el trabajo colegiado del equipo multidisciplinario. ✓ Cruce de horarios en la disponibilidad para el trabajo colegiado por parte de todo el equipo multidisciplinario. ✓ Ideas divergentes debido a las diferentes disciplinas profesionales .

ANEXO N° 05
MATRIZ DE MONITOREO - ACTIVIDADES

Línea de acción	Categoría 1: Gestión curricular			Categoría 2: Acompañamiento			Categoría 3: Convivencia		
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3
Nivel de logro de la acción (p. 31)	Implementado al 50%	Implementación al 80%	Implementación al 100%	Implementada al 25%	Implementada al 45%	Implementada al 45%	Implementada al 70%	Implementada al 25%	Implementada al 70%
Fuentes de verificación (evidencias que sustentan el nivel de logro)	Proyecto Curricular de PRITE	Informes Psicopedagógicos y POIs	Fichas de Monitoreo. Fichas de Observación en el aula	Cuaderno de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Mejora docente	Cuaderno de campo de Monitoreo y acompañamiento	Normas de Convivencia del PRITE y de cada aula.	Cuaderno de Inter aprendizaje	Ficha de estudio de casos
Aporte de la acción al logro del objetivo	Planificación curricular pertinente a las necesidades de los niños	Pertinencia en la respuesta educativa requerida por las necesidades de los niños	Diagnóstico de las necesidades de los docentes, recojo de información respecto de las fortalezas y debilidades de la práctica pedagógica.	Capacitación básica a los docentes en temas referidos a estrategias didácticas pertinentes en las sesiones de aprendizaje.	Mejora en la calidad de la práctica pedagógica	Identificación de fortalezas y debilidades de cada docente a través de la deconstrucción pedagógica realizada por ellos mismos.	Regulación y práctica de de las actitudes democráticas de todo el equipo multidisciplinario	Fortalecimiento continuo del desempeño docente y la práctica pedagógica en el aula. Incremento de los logros de aprendizaje de los niños.	Establecer actividades pedagógicas pertinentes a través del estudio de casos de los niños que presentan mas dificultades de aprendizaje.
Posibles dificultades de acuerdo al nivel de logro	Escaso tiempo para el análisis del CNRB	Inexperiencia en la elaboración de informes psicopedagógicos	Escaso tiempo para el asesoramiento y acompañamiento pedagógico.	Escaso tiempo para el acompañamiento	Inexperiencia de los docentes en trabajo en PRITEs.	Deseo de permanencia en su estado de confort, sin experimentar nuevos aprendizajes.	Conflictos de relaciones comunes a los grupos humanos.	Deseo de permanencia en su estado de confort, sin experimentar nuevos aprendizajes.	Escaso apoyo de las familias.
Reformulen las acciones para mejorar el nivel de logro del objetivo esperado (en la implementación)	Incremento de los espacios de trabajo colegiado a través de comunidades profesionales de aprendizaje	Incremento de los espacios de trabajo colegiado a través de comunidades profesionales de aprendizaje	Organización consensuada para espacios de trabajo colegiado para la elaboración de informes psicopedagógicos y POIs	Organización consensuada para espacios de trabajo colegiado a través de comunidades profesionales de aprendizaje.	Incremento de los espacios de acompañamiento pedagógico de cada profesional.	Incremento de los espacios de acompañamiento pedagógico de cada profesional.	Implementación de actividades religiosas y espirituales cercanas a Dios.	Incremento de los espacios de trabajo colegiado a través de comunidades profesionales de aprendizaje	Trabajo con Familias y Comunidad.